

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**4906** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo, reservados a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo reservados a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se anuncian podrán ser solicitados por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece cada puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en los diarios oficiales que en el anexo se indican.

Madrid, 18 de febrero de 1998.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

## ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Málaga.

Denominación del puesto: Interventor Adjunto, clase 1.ª

Complemento específico anual: 6.373.740 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior o Interventores no integrados.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 12 de enero de 1998 de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de 5 de febrero).

Corporación: Diputación Provincial de Málaga.

Denominación del puesto: Interventor Adjunto, clase 1.ª

Complemento específico anual: 3.472.504 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior. Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales, Formación y experiencia en servicios u órganos de recaudación con ámbito provincial.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 9 de diciembre de 1997 de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de 8 de enero de 1998) y corrección de errores, Resolución 19 de enero de 1998 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 7 de febrero).

**4907** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1998, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la Resolución de 30 de enero de 1998, en relación con el nombramiento de miembro del Tribunal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, calificador de las pruebas selectivas de Secretaría, categoría de entrada, convocadas por Resolución de 4 de septiembre de 1997.*

Por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, de 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), se nombran los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Resolución de 4 de septiembre de 1997.

Don José Luis Rivero Ysern, que fue nombrado Vocal titular del Tribunal número 1 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, comunica su renuncia a dicha Vocalía, por lo que se propone el nombramiento de doña Encarnación Montoya Martín.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Nombrar a doña Encarnación Montoya Martín, Profesora titular de Universidad, Vocal titular del Tribunal número 1 de Andalucía de las citadas pruebas selectivas, cesando a don José Luis Rivero Ysern.

Madrid, 24 de febrero de 1998.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**4908** *ORDEN de 12 de febrero de 1998 por la que se declara desierto el puesto de Coordinador de Programa de la Subdirección General de Recursos Humanos, anunciando para su provisión por el sistema de libre designación, por Orden de 12 de enero de 1998.*

Por Orden de 12 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Examinadas las instancias recibidas y de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, a propuesta de la Subdirección General de Recursos Humanos, ha resuelto declarar desierto el puesto de Coordinador de Programa de la citada Unidad.

Madrid, 12 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.

**4909** *ORDEN de 23 de febrero de 1998 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,